

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.990

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

Miércoles 6 de Marzo de 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA CARIDAD EN CORDOBA

Suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo y Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, para socorro de las familias necesitadas de esta localidad, a consecuencia de la calamidad reinante.

Pts. Cts.

Suma anterior 8557 70

La Junta de Patronos del Monte de Piedad del señor Medina y caja de ahorros suspende las subastas de alhajas, ropas y otros efectos que correspondan venderse desde la fecha hasta el mes de Abril inclusive, entendiéndose, por tanto, prorrogados por igual tiempo los plazos reglamentarios para desahucio ó renovaciones de toda clase de lotes y que saldrán a la venta en el mes de Mayo cuantos no fueren renovados ó desahucios en citada época. Además destina la cantidad de tres mil pesetas para desempeños de lotes de ropas próximos a ser vendidos, y cuya numeración, por riguroso turno de menor a mayor cuantía, se anunciará oportunamente en los diarios de la localidad para conocimiento de los interesados.

Recaudado por la banda de música del Batallón Cazadores de Cuba en su póstula por las calles 50

Total 8607 70

Recaudado desde el 28 de Febrero hasta el 5 del corriente.

De Miércoles á Martes

Todos, por un acuerdo tácito, hemos convenido en que el Carnaval vá de capa, ó mejor dicho, de harapo caído. No hay periódico alguno que no censure y aboghe por la desaparición de esas fiestas licenciosas; pero es el caso que todos y cada uno de nosotros contribuimos á la animación y popularidad de esas orgías al aire libre,

que tan mal hablan en favor de nuestra inventiva y de nuestras costumbres. El día en que el público, elemento sin el que no hay diversión posible, se prive de sancionar con su presencia ese espectáculo indecoroso, el Carnaval descenderá á esa fosa común donde han ido á parar tantas otras costumbres que no tenían avenencia posible con la cultura y adelanto de nuestro siglo.

Todo cuanto se haga, apartándose de este sencillo y fácil procedimiento, es inadecuado é inútil, por que eso de la piñata constituye un rompecabezas insoluble, nos hallamos ya en el reinado de la Cuaresma, y justo es consagrar algunas líneas á esta Primavera del año de Dios, que mortifica la carne para hacer que triunfe el espíritu, según frase de un escritor sagrado.

Desde el punto de vista religioso, la Cuaresma es una época de perdón y sus días son días de salud y de misericordia. Las abstinencias y mortificaciones que la Iglesia impone en tan santo tiempo, se han ido suavizando á medida que la naturaleza humana, como consecuencia de la relajación de las costumbres, perdió y vá perdiendo aún en el proceso de las generaciones aquella fuerza y vigor que prestan al espíritu y á la materia los organismos moderados por la sobriedad y la continencia. ¿Quién puede negar que esta moderación es el manantial de todas las virtudes?

La Iglesia que, pese á sus enemigos, es tolerante en todo aquello que no se opona á la misión divina que la confiere su fundador Jesucristo, ha tenido y tiene en cuenta esta degeneración de la especie humana y por ello, con sábia previsión y paternal solicitud, ha dulcificado los rigores y austeridades de la primitiva Cuaresma, que con tanta escrupulosidad observaban los primeros cristianos.

Esto, por lo que respecta al orden moral; veamos lo que es la Cuaresma desde el punto de vista higiénico.

Desde Hipócrates hasta nosotros, todas las eminencias médicas han proclamado la sobriedad alimenticia como preservativo seguro de muchas enfermedades y como remedio de no pocas. Según Galeno, el estudio y cuidado de la salud consiste en

no hartarse jamás de alimentos; y una abstinencia prudente, al precaver las crueldades del estómago, conjura muchos padecimientos. Celso, recomienda extraordinariamente la moderación en las comidas, como único remedio para la curación de muchas dolencias que van minando lentamente nuestra existencia.

Por otra parte, no es sola la Iglesia la que prescribe el precepto del ayuno; éste se encuentra prescrito en todas las religiones, por todos los legisladores de la antigüedad y por todos los jefes de las sectas, así en los pueblos incultos como en los civilizados.

Con cuánta sabiduría y previsión ha obrado la Iglesia al hacer que coincida la Cuaresma con los primeros albores de la Primavera, en que toda la naturaleza sacude el pesado letargo del invierno y por todas partes se percibe un fecundo despertamiento de vida y de movimiento universal, provocado por el influjo del equinoccio!

La embajada marroquí, después de arreglar en Madrid satisfactoriamente los asuntos que con el imperio mogrhebíta tenemos pendientes, ha regresado con dirección al país de donde, siguiendo las inspiraciones de la prudencia humana, no debió haber salido.

A su paso por esta ciudad, que tantas impresiones ha debido despertar en la soñadora fantasía de los individuos que aquella constituyen, ha visitado la Mezquita, el puente románico—barbaridad que hemos leído no sabemos donde,—la huerta de los Arcos y el Ofreculo de la Amistad, en cuyo suntuoso salón asistieron al último baile dado por la sociedad de aquel culto centro.

A estas horas se encuentra ya ausente de nuestra población y marchando con rumbo á su destino.

Con el título de *Algo de letras*, ha publicado recientemente nuestro querido amigo don Enrique Redel un libro, con una carta-prólogo del distinguido literato don Jacinto Octavio Picón.

De los dieciocho artículos que constituyen el libro de referencia, la mayor parte de ellos nos era conocida, por haber sido publicados en diversos periódicos de la localidad; pero esto no ha sido óbice para que los leamos de nuevo y encontremos en ellos la misma frescura que encontramos en su primera lectura.

Conocimos á Redel como poeta, cuan-

do publicó sus dos tomos de poesías, *Al aire libre* y *Predicar en desierto*, y le conocimos ventajosamente, porque en esos dos volúmenes donde se revela su originalidad y fértil imaginación de tan brillante manera, se cumple aquel dicho de Heine, el gran satírico alemán, de que la *leona no empieza pariendo conejos, sino leones*. Por esto le alentamos á que prosiguiese con constancia y abnegación—que mucha se necesita para el ejercicio de las letras, en un país como el nuestro—el camino que bajo tan buenos auspicios empezaba á recorrer.

Hoy Redel se nos revela como prosista y como crítico, siguiendo las huellas de otros escritores insignes que acometieron con valor y arrojo denodado la espinosa tarea de ridiculizar los vicios de la época y poner de relieve, con criterio y libertad emancipada de toda preocupación y humano respeto—mal entendido—el juicio propio. Esto, por lo que toca al procedimiento; no porque creamos que Redel haya dejado de obrar con entera independencia de espíritu al acometer la arriesgada empresa de romper los estrechos moldes de la santa rutina y ver todas las cosas por el cristal de la propia observación.

Tal sistema, que podrá ser para algunos motivo de censura, constituye para nosotros un nuevo mérito, que nos obliga á felicitar cordialmente al señor Redel, así como á enviar el más cumplido pésame á los muchos pigmeos y merodeadores literarios que han debido sentirse heridos, al fijar los ojos de la consideración propia, en las briosas páginas del libro que nos ha inspirado estas líneas.

FRAY TRANQUILLO.

6-3-95.

Política Europea

Madrid 2 de Marzo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Muchas veces he defendido la que ha dado en llamarse justicia histórica. Hasta este nombre es muy absurdo; histórico es el ejército, la ciencia, la monarquía, la libertad; todo menos los hospicianos tiene historia, y sostener que por tenerla está anticuada una institución, es sostener una tontuna.

Y quiero decir con esto, que cuando con motivo del crimen de la calle de Fuencarral ó de otras causas, se ha extraviado la

opinión y se ha tratado malamente á los Tribunales, en los que la inmensa mayoría está compuesta de personas dignísimas; yo, modestísimo corresponsal de ese periódico, he salido á su defensa, porque podré equivocarme, pero siempre procuro colocarme en lo que creo justo. Soy viejo y no me apasiono ni me dejo llevar de las primeras impresiones; no pretendo descubrir continentes ni resolver problemas sociales; me limito á observar y por eso, creo que en algunas ocasiones, logro pulsar el verdadero estado de la opinión inteligente.

Conste, pues, que si voy á hacer algunas observaciones sobre nuestra administración de justicia, lo hago, como decía Chateaubriand, que criticaría un artista cristiano una imagen mal hecha, adorándola como católico y criticándola como artista.

Llevamos muchos años de luchar por la libertad y por la integridad de la personalidad humana, y sin embargo, en el Parlamento español se ha dicho ayer, y nadie ha desmentido estos datos, lo siguiente:

El señor Cos Gayón empieza diciendo que hace siete años se viene propagando una doctrina; que ahora ha encontrado mayor eco gracias á la palabra del señor Romero Robledo.

Declara que en la apertura de Tribunales, en la Cámara y en todas partes se ha ocupado del número de inocentes que se ven procesados por errores judiciales.

Expone que en el último quinquenio ha habido 2.560 sobreesimientos libres por no existir indicios y 66.989 por no ser el hecho constitutivo del delito; 55.765 sobreesimientos provisionales y 49.745 por no haber motivo. En el primer caso, hubo 589 procesados; en el segundo 13.737; en el tercero, 13.115, y en el cuarto 10.177. En total: 165.000 procesos y 37.000 per-

para procesar ó para absolver.

Considera terribles las facultades del juez instructor, que puede dictar autos de prisión provisional, deteniendo en la cárcel, incomunicando provisionalmente á un ciudadano, mientras se muere definitivamente la enferma de su corazón y ese juez causa la ruina definitiva de una casa y la deshonra definitiva de una familia con manto de prisión provisional.

Refiere que cuando unos jugadores asaltaron una casa de la calle de Tetuán, hiriendo al guardia de orden público, Leoncio Esteban, á un municipal, á un sereno

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 239

238 ANIANA

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 235

anoche en compañía de Andrés, y por cierto que me extraña, pues no se hallaba muy inclinada á este matrimonio.

—Es verdad, le rechazaba mi corazón, y sin duda sería mi suerte esa cuando se ha realizado.

En esto, habían entrado en la sala: Rita, ofreciéndole un asiento, exclamó:

—Siéntese V. y permítame que vaya á dar una vuelta por el taller; no han venido todavía los oficiales, y como Andrés se marchó esta mañana, está la casa sola.

—Es V. muy dueña, contestó con finura Valerio, sentándose en el sofá con aire de profundo abatimiento.

Rita estaba intranquila pensando si el chico cometería alguna torpeza al entregar la caja ó entrando de repente en la sala á dar cuenta de su cometido delante de Valerio; por eso salió al taller y no tardó en verle llegar.

—Ya está entregada,—dijo el muchacho,—nada me han preguntado, la tomé una criada muy chata, y lo entró dentro sin decirme oste ni moste.

—Está bien; no me hables ya de este asunto como yo no te pregunte,—repuso Rita entrándose en la sala, y tomando asiento en una silla baja cerca de Valerio.

—Anoche tuve una sorpresa al ver á V., pues le suponía ya en América.

ro él la vió en ademán de huir y acelerando el paso entró en la tienda tras ella.

—Rita, ¿qué es esto, huve V. de mí?—dijo el joven, que estaba pálido y ojoso como si hubiera casado la noche de insomnio.

—¡Ay! no le había á V. conocido... y ¿cómo va? ya tuvimos anoche el gusto de presenciar su triunfo en el teatro.

—Sí, ya ví á Vds. con Aniana y Peralta en una platea; por cierto que Aniana se desmayó; ¿qué fué aquello? ¿está mejor?—exclamó Valerio con precipitación.

—¡Cuánto la ama!—murmuró para sus adentros disimulando con pesar su rabia; luego dominándose, exclamó con alegre tono:

—Está bien, con ella pasé hasta las dos: estuvimos charlando largo rato; pero pase V. á la sala, aquí estamos mal.

—Dónde V. guste, Rita; tengo necesidad de hablar á usted y he venido tan temprano con objeto de que Andrés me informase donde vivía V. para ir á verla; mas habiéndola encontrado aquí por casualidad aprovecharemos la ocasión.

—Estoy á sus órdenes; ya sabrá usted que me casé y vivimos en esta casa, que está á su disposición.

—Lo he supuesto al verla aquí tan temprano y

terreno; luego anunciaron á Andrés, que ya esperaba largo rato á su mujer. Esta, viendo á su amiga más tranquila se despidió, prometiendo volver al día siguiente.

Sentíase Aniana algo mejor en aquel momento, porque la indignación la animaba; creía un infame á Valerio y sentía impulsos de arrancarse el corazón por no amarle, ya que no la era posible borrar de su pecho aquel amor fatal. Pasó una noche cruel, y tanto sufrió la infeliz, que al siguiente día su enfermedad había tomado un incremento notable; tuvieron que llamar al médico, quien la declaró de suma gravedad.

En tanto Rita meditaba nuevos planes de venganza; llegó á su casa furiosa por la certidumbre que adquirió de aquel amor que ambos se profesaban.

—¡Oh! pues yo necesito á todo trance sembrar la discordia en sus corazones; quiero separarlos y poner entre ellos tales obstáculos, que no puedan verse jamás.

Acariaciando esta idea se durmió y al amanecer estaba despierta, levantándose para preparar el viaje de su marido.

y á un guardia civil, el ministro de la Gobernación, el gobernador, sus compañeros de cuerpo y Madrid entero, llamaron héroe y martir de su deber á Leoncio, que murió á manos de los malhechores; pues bien, el juez, por cumplir un precepto legal, según se decía, procesó al guardia, al municipal, al civil y al sereno, y decretó su prisión juntamente con la de los criminales.

Establece una comparación entre lo que hacían el ministro, el gobernador y todos, honrando la memoria del martir del deber y el juez procesándole, y cree que es un absurdo este procedimiento.

Termina su discurso el señor Cos-Gayón manifestando que es necesario que se unan todos los partidos políticos, para salvar los errores que aparecen en el Código civil y en la ley de Enjuiciamiento criminal, y que sea muy pronto un hecho la ley de responsabilidad judicial.

Espanta, pone miedo en el ánimo, que puedan ser encarcelados 37 000 inocentes ó absueltos 37 000 criminales.

Y bien merece la pena de estudiarse un poco este fenómeno.—La principal culpa la tiene nuestra policía gubernativa, que para evitarse trabajo, lo pasa todo al juzgado y hace que se formen un sinnúmero de causas inútiles que generalmente principian por la detención preventiva del que despues resulta absuelto.

El trámite es la perdición de la administración española. El empleado que no quiera trabajar, (y no quiere un ochenta por ciento) en lugar de estudiar un expediente, lo pasa á un centro para que informe; aquel centro lo remite á una junta, la junta á un consejo y el asunto no se resuelve nunca.

Esto, que en cuestiones administrativas solo produce que cunda el desbarajuste clásico en nuestro país, en cuestiones de policía es horroroso, repugnante y anti-humanitario: en lugar de mandar el expediente á un centro se manda el atestado al juzgado y el interesado á la cárcel.

La justicia criminal no devenga derechos, los actuarios—que no por serlo han de ser héroes—se ocupan más de los asuntos civiles que les producen, que de las causas criminales que, por consecuencia, se eternizan.

Y de esto no nace acusación para nadie; se produce el fenómeno por las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.

Además, el afán de publicidad hace que en el argot de la policía se llame hacer un servicio, y se dan casos de que algún periodista diga que el activo é inteligente señor Menganez ha descubierto una fábrica de moneda falsa en tal parte.

Depurada la cosa, resulta que se trataba de una fábrica de cajas de cartón, pero ya hay una causa formada, un servicio que premian, un par de personas deshonradas y otras dos en la cárcel.

Y como el sentido jurídico no está en España muy desarrollado, el que ha estado preso, aunque se le absuelva con todos los pronunciamientos favorables, corre

gran riesgo de tropezar con grandes dificultades para ganarse la vida honradamente.

¿Quiere decir esto, que se debe prescindir de la vigilancia y no detener á ningún ciudadano sin que esté probado su delito? No. Sostener esta teoría, valdría tanto como negar los medios al poder ejecutivo y poder judicial para ser, en cumplimiento de sus deberes, la salvaguardia de la sociedad.

Pero sin llegar á esta exageración, precisa que la autoridad gubernativa vea en qué manos pone la facultad de detener á los ciudadanos.

Yo no afirmo que suceda, pero se dice que cuando un gobernador quiere limpiar una provincia, y está en Andalucía, por ejemplo, manda al pueblo de su naturaleza al que por sus malos antecedentes le estorba, y si está en el Mediodía, lo manda á Galicia, y si está en el Norte lo manda más allá de Despeñaperros, y así en conducción, viajan por España millares de gentes.

Por blasfemos se tiene en la cárcel quince días á todos los que la autoridad gubernativa estima que tienen malos antecedentes, y dicen los jefes de orden público «no hay otro medio, porque si los mandamos al juzgado, los sueltan enseñida.»

De modo que se crea un estado de derecho por virtud del cual la arbitrariedad es el único medio de defensa social; y cuando una sociedad está así constituida seguramente no está en su quicio.

Yo no acuso á nadie, ni hago más que llevar mi óbolo á una gran obra de regeneración jurídica y social.

Mientras nuestras leyes autoricen juicios orales que son verdaderos juicios de faltas, algunos por el robo de una gallina, por ejemplo; mientras el Tribunal de Cuentas haga expedientes que duren años y años para tratar de recoger de los herederos de uno que fué administrador de Correos el año cuarenta, diez escudos y veinte céntimos en que resultó alcanzado; mientras los periódicos se vendan más cuando den pelos y señales de los crímenes; mientras el duelo esté penado por el Código y el magistrado que sentencia se bata al otro día porque le pisen la punta de la toga; mientras los delitos electorales sean una gracia, y por último, mientras todas las reformas se tomen con gran calor en los primeros momentos y luego no se acuerde nadie de ellas, y cuando no haya noticia ni recuerdo de ellas, España continuará siendo un país pintoresco, de muy buenas gentes, de muy buen humor, muy valiente, muy hidalgo, con grandes condiciones en la individualidad y con una colectividad desdichadísima.

¿Hay que perder la esperanza? No. Lo que hay es que el tiempo no perdona lo que se hace sin él, y como hemos pasado del burro á la locomotora sin tener antes la carretera y el camino vecinal, y de la oscuridad á la luz eléctrica sin pasar por el aceite y el petróleo y el gas, hemos llegado á tal situación que habiendo dejado de ser la España tradicional y caballeresca, no somos la Europa moderna.

Después de todo, hoy las válvulas del Parlamento y de la prensa, con todos sus defectos, corrigen muchos abusos.

Ya me hubiera yo guardado muy bien de escribir esta carta en tiempos del alcalde Ronquillo.

Y por hoy perdonen ustedes que no hable de política y quedo suyo afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Noticias de Cuba

El ministro de Ultramar recibió anteayer mañana un telegrama del general Calleja participando que las fuerzas del ejército habían tenido un encuentro en Veguitas (Santiago) con una partida de 300 hombres, que se supone sea la organizada en Guantánamo.

La partida fué disuelta sin grandes esfuerzos por nuestras tropas, que sólo tuvieron que lamentar una baja.

La insurrección continúa reducida á la provincia de Santiago de Cuba.

El ministro de la Guerra recibió otro despacho despues de terminado el Consejo de ministros, del cual se nos facilitó copia.

Dice así:

«Habana 3 (8:50 noche).—Presentados Yagüey grande Matanzas trece individuos partida Barrero y tratan abandonarle cinco que le quedan. De las otras partidas dicha provincia hay algunos presentados. Batallón enviado de esta llegó anoche Cuba dejando doscientos hombres Manzanillo. General Lachambre emprende movimiento operaciones sobre Baire. Continúan gestiones pacificadoras para conseguir depongan insurrectos.»

—Ya estamos sobre la pista de las operaciones.

El general Lachambre ha desplegado el movimiento de ataque sobre la provincia de Santiago de Cuba, á donde ha llegado con un batallón desde la Habana despues de una travesía de setenta horas.

Con doscientos hombres se dirige al Baire donde según parece los insurrectos han opuesto resistencia á entregar las armas.

De Santiago de Cuba el Baire ha hecho el viaje en jornadas atravesando la Sierra Maestra, y por tanto se cree que el ejército expedicionario llegue esta tarde al Baire.

La impresión del general Calleja acerca de la campaña de Cuba sigue siendo optimista y cree que la fuerza mandada á Santiago conseguirá dispersar sin gran lucha los elementos insurrectos.

El ataque al Baire será á no dudarlo una de las acciones más decisivas del movimiento.

El gobierno tiene verdadera impaciencia por conocer el resultado.

Londres 3 (8:50 noche).—Desde Hai-Cheng dan cuenta de una nueva victoria

alcanzada por los japoneses en la Manchuria.

Los invasores, que tenían su cuartel general en la ciudad mencionada, emprendieron hace seis días un movimiento de avance á las órdenes del comandante en jefe del primer ejército japonés general Nodá.

Pronto se encontraron frente de un considerable ejército chino, dispuesto, al parecer, á disputarles el paso.

Entre Liao-Yang y Ndu-Chuang habían tomado posiciones 18.000 soldados del Celeste Imperio con varias baterías.

Los japoneses tomaron inmediatamente la ofensiva y el jueves atacaron briosamente á sus enemigos.

Después de animado tiroteo, varios batallones japoneses asaltaron las líneas chinas.

Los defensores de éstas emprendieron la fuga y sembraron el pánico entre sus compañeros de armas.

En breve huyeron todas las tropas del Celeste Imperio y dejaron sobre el campo 150 muertos y 200 heridos.

Cuando ya estaba empeñado el combate, comenzó á caer una copiosa nevada que no arrojó á los agresores.

Las fuerzas japonesas prosiguieron el viernes su movimiento de avance y ocuparon la ciudad de Mait-Su.

Es completamente inexacto lo que algún periódico ha dicho sobre que S. M. el rey y sus hermanas serían trasladados al Pardo.

En Barcelona ha muerto un joven de veintisiete años, llamado don Joaquín Tirgall, el cual ha legado al hospital toda su fortuna, consistente en dos millones de reales en fincas y 60.000 duros en metálico.

El Comité del Norte, en su reunión de anteayer, acordó el restablecimiento de las tarifas especiales.

Las noticias optimistas de anteayer han influido en el mercado, habiendo mejorado bastante las cotizaciones.

La botadura del vapor «Carlos V» que se está construyendo en Cádiz en los astilleros de Vea Murguía, Noriega y Compañía, se verificará el lunes 11 del actual, á la una de la tarde.

Los invitados saldrán de Madrid en el expreso del viernes 8, y regresarán á mediados de la siguiente semana.

De la Unión Constitucional de 14 de Febrero, llegada anteayer, copiamos lo siguiente, que tiene en estos momentos importancia como dato para apreciar lo que viene sucediendo en Cuba.

Movimiento separatista

Según nos comunican de Gibara, el día 6 un balandro, tripulado por americanos, alijó en la playa conocida por Los Azules, distante nueve leguas de aquel puerto, varias cajas, que se supone contenían armas y municiones con destino á los separatistas.

Se nos dice también que dichas cajas fueron trasladadas inmediatamente, por individuos que las esperaban, y con motivo de aviso que recibieron las autoridades,

han salido fuerzas para dicho punto, sin que hasta ahora se sepa nada más.

Circulan por allí rumores de que los hermanos Sartorius son los que parecen encargados de distribuir dichas armas, por cuanto hace días que han desaparecido de aquella ciudad.

Por lo visto el movimiento separatista continúa tomando incremento.

¿Sabe algo de esto el general Calleja?

Estado de la Reina

El parte que publica anteayer la Gaceta, suscrito á las seis de la tarde de ayer por el decado de los médicos de cámara, dice:

«S. M. la Reina Regente ha pasado bien el día, y sigue con igual regularidad que los anteriores el curso de su padecimiento.»

Esta mañana ha tomado S. M. sopa de galleta de Viena, croquetas de pollo, gallina asada y compota de manzana; todo, claro está, en pequeñas dosis.

Hoy ha abandonado el lecho por primera vez desde que cayó enferma, y ha blado largo rato por teléfono con su augusto hijo, á quien, como á las infantitas, tiene muchos deseos de ver.

El Rey y sus hermanas han salido á paseo por la tarde, trayendo á su madre, como en las anteriores, un ramo de violetas, flores por las cuales tiene predilección la Reina Regente.

Nueva York 3 (10:30 m.)

Sin duda los filibusteros cubanos carecen de noticias de la insurrección ó no las tienen satisfactorias para ellos.

Desde ayer no han puesto en circulación ninguno de los rumores que preparan para alentar á los separatistas.

En cambio las informaciones que se reciben de la Habana están contestes en afirmar que los insurrectos están desalentados y que no han secundado el movimiento muchos de los que habían ofrecido su cooperación en una ú otra forma.

Solamente los fabricantes de tabaco establecidos en Cayo Hueso y Tampa, han suministrado algunas sumas de consideración.

Partida en dispersión

Un telegrama de la capital de la gran Antilla indica que hasta en la provincia de Santiago de Cuba comienza á advertirse el desaliento de los rebeldes, sobre todo desde que se ha divulgado la noticia de haber sido batida la partida que se organizó cerca de Guantánamo y se ha sabido que en Veguita, población situada al Este de Manzanillo, fué deshecho por el comandante militar de esta plaza el 26 de Febrero último otro grupo de insurrectos.

En número bastante considerable y provistos de excelentes armas, los rebeldes estaban atrincherados en las cercanías de Veguita, dispuestos á hacer cara á los soldados leales.

Apenas estuvieron estos á la vista de la posición enemiga, rompieron el fuego contra ella: los separatistas contestaron con vigor y se estuvieron batiendo durante varias horas.

Por último, el jefe de las tropas ordenó el asalto de las posiciones de los rebeldes;

CAPÍTULO XIX

DOBLE PERFICIA

Rita estaba sola en aquel cuartito que Andrés la preparó con tanto cuidado cuando eran novios. Ya estaba peinada y vestida con esmero, á pesar de que era muy temprano. La señora Baltasara era una suegra como hay pocas; amable, complaciente y trabajadora hasta lo sumo; tenía el cuidado de la casa, evitando á Rita toda clase de incomodidades y satisfaciendo sus menores caprichos; de manera que solo pensaba en componerse y divertirse, abusando de la inagotable bondad de su suegra y de la indulgencia nunca desmentida de su pacientísimo marido.

Gran rato estuvo pensativa; luego se puso á escribir una lacónica esquela, la cerró y puso dentro una llavecita; despues abrió la cómoda, y del último

cajón sacó una cajita de palo santo. La puso con la carta encima de la cómoda y salió de la habitación, volviendo á poco acompañada de un muchacho, al parecer aprendiz de ebanista.

—¿Estás enterado, Blas?—le dijo poniendo aquellos objetos en sus manos.

—¿Sí, señora; no olvidaré ninguna de las indicaciones de V.; me vendré sin aguardar á que me pregunten quien me envía,—dijo el muchacho.

—En la carta van las señas; el señor á quien han de entregar la carta se llama don Avelino Peralta.

—Está bien.

—Corre y vuelve pronto; ¿no hay nadie todavía en la tienda?

—No, señora, estoy solo; hasta mas tarde no vendrá el oficial.

—Bueno, yo tendré cuidado, vete.

El chico salió, y Rita tras él fué á verle marchar desde la puerta de la calle, no imaginándose que hubiera otras personas tan madrugadoras como ella.

Apenas hacia cinco minutos que el muchacho desapareció, cuando Rita, volviendola cabeza vió á Valerio por el extremo opuesto de la calle. Se puso pálida y se quedó sin saber qué partido tomar; luchaba entre esperarle ó retirarse; optó por este último, pe-

—No tardaré en marcharme, pero antes quiero desenmascarar á una persona que me ha vendido infucamente,—dijo el joven mirándola á ver si se turbaba.

—¿Lo dice V. por mí?—repuso Rita, con descaro, comprendiendo la intención de aquellas palabras y resuelta á llevar adelante el plan de defensa que tenía preparado.

—Sí, señora; vengo á pedir á V. cuenta de unas frases que pronunció V. cierta mañana cuando se empeñaba en impedir mi salida de la quinta.

—Quise salvar á V., y hé aquí el pago que se recibe de hacer bien,—dijo Rita suspirando.

—¡Salvarme! ¿y V. qué sabía si me amenazaba algun peligro?

—¿Pues á qué fui yo á la quinta sino por evitarlo? ¿Por qué supliqué á V. una y cien veces que me acompañase aquella mañana, sino por impedir que acudiese á una cita traidora en que se le tenía preparado un lazo?

—¿Y quien le dijo á V. que yo tenía aquella cita?

—Aniana misma; ¿olvida V. que soy la depositaria de todos sus secretos?

¡Imposible!

—Anoche, sin ir más lejos, me estuvo confiando los amores que tiene con un marqués; deseando ven-

los soldados avanzaron con bizzarria y de aslojaron a los separatistas. Estos se dispersaron huyendo en todas direcciones y dejando en el sitio de la lucha algunos muertos y varios heridos.

Gacetillas.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Antonio Villa Prieto, que será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Vargas; y la instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Juan Alarcón Pérez y otro. Los señores Barrios y Rivera están encargados respectivamente de la defensa y representación de los procesados.

Maestros.—Los designados para asistir a la Asamblea del Magisterio, que se celebrará a fines de Abril en Sevilla, por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, han sido.—Como maestros superiores, don Francisco Ballesteros Márquez, don José García Fernández y don Manuel Reyes Gutiérrez.—Como elementales, don Manuel Blanco, don José Moya Córdoba, don Ezequiel Fernández, don Fernando Portero y don Hilario Arroyo.—Com maestros de párvulos, don Enrique Villegas, don José Morte Molina y don Rafael Cruz Miranda.—Y como maestros de adultos, don José Morales Fernández, don Luis Castro Escribano y don Rafael López Mora.

El vigía.—Oro se llama a la lluvia—que cae sobre secos campos;—pero hoy son hilos de oro—del sol los brillantes rayos.

Ya era tiempo.—Ayer disfrutamos de un sol radiante sin que nube alguna empañara la atmósfera y solo pequeña ráfaga de aire fresco se sentía para convencernos de que aún no nos encontramos en plena primavera: apesar de los pronósticos de don León Hermoso.

Recadación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central 583 pesetas y 48 céntimos.—Ponnte 149 80.—Pretorio 570'62.—San Sebastián 197'94.—Victoria 294'18.—Nocturno 7'30.—Matadero 1570'72.—De las 3.374 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1604'66.—A la provincia y municipio 1604'60.—Adicionadas 164'78.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 1.544'04.

La salud de la Reina.—«Ministro Gobernación al gobernador.—Madrid 5 (12'55 m).—Su Magestad la Reina Regente (q. D. g.), ha seguido todo el día de hoy lunes en el mismo estado satisfactorio que ayer, y reponiendo sus fuerzas con el reposo y prudente alimentación.—Su Magestad el Rey (que Dios guarde) y SS. AA. RR., continúan sin novedad en su importante salud.»

El piso.—Mañana darán principio las obras de reparación de la calle de Alfonso XII, cuyo estado no puede ser peor. A propósito de este asunto, que en Córdoba entraña verdadera importancia y supone enormes desembolsos a la caja municipal, creemos que si no se convirtieran en carreteras las calles de la población, muchas cantidades habría de ahorrarse al Ayuntamiento. Las ordenanzas municipales bien claro lo determinan.

Lo celebramos.—Ya puede darse como un hecho el restablecimiento de las tarifas especiales para el transporte de los trigos por la Compañía de los ferrocarriles en las líneas férreas del Norte. Así lo pedía la opinión pública, convencida que a mayor economía en los precios correspondía el aumento del tráfico.

No olvidarlo.—Hasta el día diez del corriente pueden satisfacerse, sin recargo, los recibos del tercer trimestre de las contribuciones, acudiendo para ello a la oficina recaudadora, calle de Pérez de Castro, número 18. Pasado dicho día incurrirán los morosos en el recargo que marca la ley.

Caja provincial.—El lunes tampoco se hicieron en la Contaduría de la Excmo. Diputación provincial anotaciones de ingresos ni de pagos, quedando la existencia anterior, consistente en 30.900 pesetas y 94 céntimos.

A Cuba.—El domingo próximo parece embarcarán en Cuba las primeras fuerzas de las destinadas a defender aquel país los intereses de la madre patria. ¡Quiera Dios vuelvan pronto, despues de haber pacificado los puntos donde el separatismo ha levantado su cabeza!

Defunción.—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo don Valentín de Priego Alguacil, del comercio

de esta plaza. Acompañamos a la afligida familia en su natural quebranto.

Subasta.—El día nueve se subastan en el Gobierno civil las obras del trozo primero de la carretera de Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla. El presupuesto es de 133.748 pesetas y 74 céntimos.

Efemérides.—Hoy—1493. Llegó a Lisboa, de regreso de América, el inmortal Cristóbal Colón.—1799.—Sitio y toma de Jaffa por los franceses.—1819.—Monseñor Capraui confiere en Roma el diaconado a Pio IX.—1885.—Estreno en Madrid del drama *La vida pública*, de Eugenio Sellés.

Juicios.—Dos se celebraron ayer en la sala segunda de esta Audiencia. Uno procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra los jóvenes mayores de nueve años y menores de quince Gabriel Pedraza y Miguel Mármol. Según informe unánime de cuatro señores peritos, obran sin discernimiento, por lo que el abogado fiscal señor Tello retiró su acusación. El otro juicio procedía del juzgado de Priego, por maltrato y lesiones de una niña de pocos años, en Rute, contra su padre Francisco Sanchez y su segunda mujer María de Santa Benilde Caballero. Tanto el referido abogado fiscal como el defensor señor Jimenez, hicieron definitivas sus conclusiones provisionales. La prueba testifical, pericial y documental fué larga, concluyendo el acto público con brillante informe del Ministerio fiscal y la defensa.

Bien venidos.—Procedentes de Cádiz, han debido llegar a Córdoba la distinguida señora doña Inés Ponce de León y su hermano el señor don Fernando.

Retrato.—Está llamando la atención general el que se exhibe en el escaparate del acreditado comerciante don Antonio Fernández, calle de Letrados. Representa al conocido industrial de esta don Nicolás Pingetti, con su característico sombrero de ala, y lo firma el señor don Alfredo Lovato, pintor cordobés. A trueque de lastimar su reconocida modestia algo diremos en justicia de la obra que nos ocupa. Exacto parecido como retrato, hermosa y fácil ejecución, color tan admirable que nos recuerda la soberbia cabeza del inmortal Velazquez y que se conoce en el Museo de Madrid por el *Niño de Valdecañas*. Sin alardes ridículos de rebuscados colorines, nos enseña hábilmente el señor Lovato el verdadero natural, el ambiente, la luz, el dibujo y todo, en fin, aquello que se encierra en el divino arte de Apelles. Reciba el señor Lovato nuestro parabien por su magnífico trabajo, y deseáramos ver con más frecuencia obras como la presente, que hacen honor a su autor.

Poseión.—La ha tomado de la escuela de Alcaracejos don José Ventura, rector de nuestro ilustrado colega profesional *El Magisterio Cordobés*.

Circulares.—Se han puesto por el señor Gobernador civil para la busca y captura del confinado que se fugó el día diez y ocho de Febrero último en la estación de Córdoba. Sufría la pena de cadena perpetua en Centa. Se llama José Joaquín Litrán, y era de Veas de Segura (Jaen.)

A los aficionados.—Por reciente circular del Ministerio de la Gobernación se recuerda a los Gobernadores de provincia el exacto cumplimiento de la ley referente a la veda de la caza.

Adelante.—Hoy darán principio los trabajos para la colocación de las farjas de adoquines en la calle paseo del Gran Capitán, para facilitar el paso en ambos extremos de la lateral derecha destinada a carruajes. Es una mejora, cuya falta se ha sentido en los últimos días de lluvias.

Deseamos su breve restablecimiento.—Como anunció nuestro activo corresponsal madrileño, anteaer abandonó por algunas horas el lecho Su Magestad la Reina Regente, y muy en breve parece entrará en franca convalecencia. Así lo deseamos.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se encuentra detenido un despacho expedido en Peñarroya el sábado, para don Angel Rodríguez, Prado, 2, principal, en cuyo domicilio no se encontró a su destinatario.

Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día veinte y seis de Febrero último, lo fueron por parésia cardiaca, raquitismo, anemia, es crolifosis, dos por congestión y dos por bronquitis.

Falta un remiendo.—En la calle de Maese Luis, junto a la de Pedro Rey, se ha rehundido una parte del piso inmediato a la acera de baldosas. El guardia municipal diurno debe padecer alguna en-

fermedad en la vista. ¡Habiendo gafas hasta a *perra gorda!*

Juzgado.—El de esta capital llama a dos piconeros conocidos por «Carro» y «Pepelin» para declarar en causa por lesiones.

Atención.—Agradecemos mucho a nuestro ilustrado colega *El Semanario de Cabra* las expresivas frases que dedica al DIARIO al hacerse cargo de un suelto publicado hace pocos días.

Reclutas.—Los destinados a la Península deben hallarse hoy en las capitales de sus zonas.

Sumario.—El del último número de los *Anales de Oftalmología*, revista de las enfermedades de los ojos que dirige en Madrid nuestro ilustrado amigo el doctor don Rodolfo del Castillo, es el siguiente: «Esclerotomía sencilla combinada, por L. de Wecker.—Prensa médico-española. La corteza de torvisco en Oftalmología, por don Felix Antiguada Diez.—Prensa médico extranjera, por don Genaro La-Calle. Extrabotomía, por Landolt.—De los mixomas de la córnea. Indagaciones acerca del estado microbítico de la conjuntiva de las ozenas, sin complicación aparente de las vias lagrimales.—Sociedades científicas. Sociedad francesa de Oftalmología.—Cataratas traumáticas. (Continuación).—Tratamiento quirúrgico de las granulaciones.—Un caso de curación espontánea de desprendimiento de la retina.—De la iritis hemorrágica.—Tumores de la órbita causados por sinusoidad frontal. (Se continuará).—Sociedad de fisiología de Berlin.—Las células neorológicas en el quiasma del nervio óptico y retina. Hechos diversos»

Sucesos locales.—El guardia municipal número 23 denuncia a dos sujetos que en la calle de Villalones se maltrataron, y a uno de ellos le fué ocupada una pistola cargada.—El 27 denuncia a un sujeto embriagado, que anteaer penetro en una casa calle de Lagunilla, maltratando a los inquilinos de la misma, causándoles contusiones y arañazos, que les fueron curados en la casa de socorro de la derecha; el escándalo fué gordo.—El 14 detuvo anteaer a cuatro sujetos, por verter aguas en la calle de Claudio Marcelo.—El 24 dice que en la plazuela de la Alhóndiga promovieron reyerta tres sujetos, resultando uno de ellos con un dedo cortado, siendo conducido al hospital de Agudos.—El 7 añade que en la calle de Osario hay una cañería rota.

Pensamiento.—Hay tormentos que se buscan y desean y son los del amor verdadero.

Cantar.—Tu eres nieve, yo soy fuego, y ann es tanto tu desdén—que con mi fuego tu nieve—no he logrado deshacer.

Zorzales.—La guardia civil del puesto de Priego, detuvo el día 2 del actual a dos vecinos de la misma, por haberlos encontrado hurtando aceitunas en la finca de aquel término llamada «Chirimeo»; dichos sujetos con doce celemines de dicho frato, fueron puestos a disposición del juzgado

Para el fuego.—Por la guardia civil del puesto de Belmez, fueron denunciados el día 3 del actual, diez sujetos vecinos de dicha villa, por haberlos encontrado cortando leña sin licencia en una dehesa de aquel término.

Cuentas municipales.—Hasta el día diez y ocho están a la vista las de 1892 a 94 en Fuente Obejuna.

Plaza. Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de La Rambla, y hasta el 20 se puede solicitar.

A los cazadores.—Se ha notoriado el acotamiento de la dehesa Cerro del Molino, término de Espiel.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montilla se llama a Miguel Martínez Soto y a Francisco Manuel Gonzalez, para que cumplan la condena que se les ha impuesto por hurto.

Licencia.—Por el Presidente de la Audiencia del Territorio se le han concedido cuarenta y cinco días de licencia al registrador de la propiedad del partido de Hinojosa del Duque, en esta provincia.

Gastos.—Para los de primera enseñanza deben consignarse en Doña Menica 7.323 pesetas, en Dos Torres 4.955, en Espejo 5.804 y 87 céntimos y en Encinas Reales 3.372'50.

Nueva obra.—El señor Nuñez de Arce dará en breve a luz su anunciada colección de «Poemas cortos.»

Aniversario.—El día diez y siete celebrará Su Santidad el aniversario de su coronación pontificia.

Procedencias.—Se han declarado sucias las de Montevideo, despues del día

catorce de Febrero último, a causa del cólera.

Defunción.—Cuando examinaba unos telegramas murió estos días de repente el jefe de telégrafos de Almería don Francisco Gavín.

Toros.—M. Boux, abogado de Nimes, va a defender nuevamente, ante el Tribunal de Limoges, las corridas de toros españolas. El consejo municipal de Nimes se ha ocupado del mismo asunto, y ha acordado que sean cualquiera los acuerdos de las Cámaras reunidas, y mientras no medie una ley sobre el asunto, autorice el Gobierno aquellas diversiones propias de las costumbres pacíficas de las poblaciones del Mediodía; haciendo constar también el provecho que de las corridas de toros saca el comercio, la industria, los municipios y los establecimientos benéficos.

En un examen.—¿Por qué sale el sol mas tarde en invierno que en verano?—Porque hace frio y no le gusta madrugar.

Se replica a los señores Retirados en esta plaza, y que pertenezcan a la sociedad de los mismos, su asistencia el sábado nueve, a las dos de la tarde, Plaza de la Magdalena número 1, con el fin de nombrar la nueva junta y cobro del presente trimestre. 2-1

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.—Mañana, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, por doña María Jesús Barcia, en sufragio de su esposo don Rafael Eguilior.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana, con motivo a la festividad de Santo Tomás de Aquino, el señor don Enrique Coll.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, a las oraciones.

—En la de San Francisco, los miércoles habrá Via Crucis.

—En la de Santiago, los miércoles *Miserere* y Via Crucis.

—En la del Espíritu Santo los miércoles y viernes con sermón. Además habrá plática doctrinal todos los días a cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín.

—En la auxiliar de San Agustín habrá esta noche sermón.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se dará principio hoy, continuando en los siguientes miércoles de Cuaresma, un solemne quinario de pasión a Nuestro Padre Jesús, a las cuatro y media de la tarde, con sermón, a cargo de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Durante el ejercicio estará expuesta Su Divina Magestad. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias a cada uno de los actos de este quinario.

—Mañana, festividad del Glorioso Santo Tomás de Aquino, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función que la fundación del señor don Andrés de Pitilla consagró al infelito doctor, a las diez de su mañana, con sermón.

Por concesión especial de Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado estará S. M. de manifiesto, por la ilustre señora doña Ana de Hocés en sufragio de sus difuntos padres.

—Primer día de solemne quinario al Santo Cristo de Gracia, dando principio a las seis de la tarde con el rezo del Santísimo Rosario. Se hará el ejercicio propio, al cual seguirá el sermón concluyéndose con el canto de los gozos. El Domingo, último día del quinario a las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general.

—En la iglesia de Santa Isabel se hará todos los viernes al toque de oraciones, el ejercicio del Via-Crucis, y en él cantarán las Religiosas las estrofas de la Pasión; despues habrá plática doctrinal por el Padre Capellan de dicha iglesia.

—En la Real Iglesia de San Hipólito habrá sermón, despues del Santo Rosario y meditación, los Lunes, Miércoles y Viernes; y los Martes y Jueves se andará el Via-Crucis. Se principiará a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra Sra. del Consuelo, en San Pablo.

†
Todas las misas que se celebren el viernes ocho del corriente, en la iglesia hospital de Nuestra Señora de los Dolores,

por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de la señora doña Cándida Morand y Bordehore, viuda de Carbonell. Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

†
EL SEÑOR

Don Valentín de Priego y Alguacil DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa doña Oliva de Priego; sus hermanos don Martín, doña Mariana, doña Vicenta, doña Carmen y don Gabriel; hermanos políticos; sus sobrinos don José y don Manuel, y demás familia y amigos del finado.

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor los quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
IV ANIVERSARIO
LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
Doña María Francisca Torrealba Y BORREGO
Condesa Viuda que fué de Cañete de las Torres
Falleció el 8 de Marzo de 1891
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el viernes ocho del presente mes, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada excelentísima señora.
Sus hijas ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 6 (1'15 madrugada.)
En la sesión celebrada ayer en el Senado el señor Luque defendió la proposición pidiendo se cedan auxilios a las compañías de ferrocarriles.

En el Congreso se promovió un vivísimo incidente entre los señores Sagasta y Romero Robledo con motivo de la discusión del acta de Vendrell.—EXPRESS.

Madrid 6 (1'25 madrugada.)
En Cienfuegos han aparecido dos partidas de insurrectos.

Tres columnas montadas que salieron en su persecución lograron darles alcance, cogiéndoles once caballos y varios efectos.—EXPRESS.

Madrid 6 (1'50 madrugada.)
El jueves zarpará de Cádiz con rumbo a la Isla de Cuba el crucero «Reina Mercedes», para conducir municiones.

La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que dos vapores estén listos el domingo para conducir tropas a Cuba.—EXPRESS.

Madrid 6 (2 madrugada.)
La columna mandada por el general Lachambre batió a una partida, dispersándola.

Ha concedido el día de hoy a los insurrectos de Baire para que depongan las armas.

Dicha columna batió en Songo a otra partida, resultando un cabo herido.—EXPRESS.

Madrid 6 (3 madrugada.)
Según los últimos despachos recibidos de Cuba, ha sido batida y dispersada la partida que se presentó en Cienfuegos, que la componían 200 hombres.

Nuestras tropas han tenido cinco bajas, entre ellas un oficial.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea ba ante encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZÓN

ARCO REAL, 19, FRENTE A LA DE LETRADOS CÓRDOBA Temporada de Semana Santa de 1895. GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS EN Armures y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras, desde 6 rs.— Cachemires de la India, desde 7 rs.— Merinos para vestidos, sotanas y manteos.— Vuelas en todos anchos para mantos.— Capuchas negras de merino francés.— Velos de encaje y de blonda, tres varas de largo.— Velitos bordados de tul, blonda y tul de Almagro.

SEDERÍA Paños seda de Lyon negros y de colores.— Surach lisos y labrados de París id. id.— Moreanti novedad id. id.— Rasos y adornos lo más nuevo.— Failis y redamés de seda.— Tules, encajes y puntillas negro y color.— Sombrillas fin de siglo de todas clases y colores.— Cortinajes de encaje crudos y blancos.

PARA CABALLEROS Lanillas dulces, preciosos dibujos, Gergas, Vicuñas, Elasticotines y Tricots.— Cortes de pantalones alta novedad.— Depósito de corbatas negras y de colores.— Trajes de punto para niños. Se remiten muestras a los pueblos. Esta casa vende muy barato, porque hace tiempo viene suprimiendo el fiado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.— Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagro; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Baroa, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martinez, droguería plaza de las Cafas, Odreros 1.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.— CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor é hidráulicos Moli-nos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar. Los CHOCOLATES de

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PAPEL FAYARD Y BLAYN El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.— Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.— Se halla en todas las Farmacias. (Exíjanse nuestra firma).

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SUAVIZA VIZIJA PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Cía, Farm. en PARIS Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Cía, desarrollan con rapidez a los niños endeble y a las jóvenes espaldas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS Suprime el Gopáthia, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta conjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España. Arrendamientos. Desde el día se hace de una casa en la calle de los Manes número 8; y desde San Juan en adelante de otra en la calle de Carlos Rubio número 3. Darán razón, Carlos Rubio 6.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA. Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, emulación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

Ambrosio Morales número 4. Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-POSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE La Cápsula Pautauberge se emplea en los mismos casos y conviene a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. La casa de L. Pautauberge & Cía, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

LA CORDOBESA Fábrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO Enrique Hernandez y Pascual 16, SAN ALVARO, 16—CASA DE BAÑOS CORDOBA. Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas a los géneros procedentes de esta fábrica.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5 Venta de fincas En subasta privada, que tendrá lugar en la Notaría del señor don Rafael García de Castilla, calle del Reloj número tres, de esta ciudad, el día seis de Abril del corriente año de 1895, las doce de su mañana, se enajenan las fincas siguientes, situadas en el término de Córdoba: El cortijo nombrado "Alamedilla de los Libros"; una participación del cortijo nombrado "Trabarra de Enmedio"; la casa número veintinueve plaza de la Magdalena; hacienda nombrada "Casitas Blancas"; y la casa número diez antiguo y moderno calle de Morales, en Santa Marina. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la subasta se encuentran de manifiesto en la expresada notaría. Camilo Serrano desea colocarse en lacayo, criado u ocupación análoga: en la posada del Toro informarán. Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa principal número 6, calle de los Deanes: informarán en la calle de Juan de Mena número 30.

EL REGENERADOR DE LA VISTA El "cristal Cowalt inglés", es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual. El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda de 3 ópticos "Liniers". Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonaicas, hoy García Lovers, la número 8 Carrera de la Estación á los ferrocarriles, y la número 5 calle de Jesús Crucificado, hoy Leiva Aguilar, y desde el día la número 11 calle del Baño, en San Pedro, hoy Carlos Rubio. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15—10

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 18 calle de las Rosalas, parroquia de San Lorenzo: se compone de planta alta y baja, con bastantes habitaciones, pozo, pila y buena caudra, en renta de mil docientos reales. Informarán, plazuela de la Magdalena número 5. Se vende un magnífico crucifijo tamaño regular y precio muy barato: puede verse, á todas horas del día y noche, en la papelería de don Pedro Peña, calle Arco Real, donde dirán el precio y condiciones.